

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
A MARZO DE 2018
(Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción)**

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	GLORIA RUBY PULGARIN JURADO	Periodo Evaluado: 11 de Noviembre de 2017 al 12 de Marzo de 2018
		Fecha de Elaboración: 08 de Marzo de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, y conforme al Decreto 1499 de 2017 expedido por el Departamento Administrativo de Función Pública DAFP, en el que se integra el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose en un solo Sistema de Gestión, en el cual se articula con el Sistema de Control Interno definida en la Ley 87 de 1993. La Alcaldía Municipal de Candelaria Valle presenta y publica el Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno entre 11 de Noviembre de 2017 al 12 de Marzo de 2018, cumpliendo con la estructura del Sistema: Dimensión de talento humano, Dimensión de Direccionamiento Estratégico y planeación, Dimensión con valores para el resultado, Dimensión evaluación de resultados, Dimensión Comunicación y Información, Dimensión gestión del conocimiento y Dimensión de Control Interno.

INFORME CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2017

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dificultades

Se deben fortalecer los controles y el seguimiento a los riesgos Administrativos y de Corrupción de los diferentes procesos de la entidad para evitar irregularidades que atenten contra el buen ejercicio Administrativo.

Se siguen evidenciando demoras en el cumplimiento del 48% de la Evaluación del Desempeño para la vigencia 2017 generando incumplimientos en la norma en el acuerdo 565 DE 2016 ***“Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba”***, por lo cual es importante ponerse al día en estas evaluaciones no solo para cumplir con los requerimientos legales si no también para tener en cuenta que el éxito de toda organización depende del desempeño de las personas, y mientras se mida y evalúe este desempeño, se podrán emprender acciones orientadas a obtener resultados positivos.

Avances

Componentes: Talento Humano - Direccionamiento Estratégico - Administración del Riesgo

Fomento de la Cultura del Control

La Oficina de Coordinación del Control Interno realizó el Plan de fomento de la cultura del control, evidenciándose un cumplimiento del 100% del cronograma de actividades llevado a cabo durante la vigencia 2017.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Tema	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Responsable
1	Sensibilización Planes de Mejoramiento													Martin Rodríguez Z.
2	Sensibilización Mapa de Riesgos													Martin Rodríguez Z.
3	Sensibilización Plan de Anticorrupción													Martin Rodríguez Z.
4	Sensibilización Aportes a Seguridad Social y Cuentas de Cobro													Derly A. Cabrera G. Nhora L. Rodas V.
5	Acompañamiento y Asesoría Sistema MECI-CALIDAD													Carlos A. Suarez.
6	Socialización y Acompañamiento en temas de Caja Menor													Orfilia María Díaz
7	Asesoría Planes de Mejoramiento													Martin Rodríguez Z.

Fuente: Archivo Oficina de Coordinación del Control Interno vigencia 2017

- Realizó acompañamientos y asesoría al sistema MECI-CALIDAD a los gestores de calidad designados por los secretarios de despacho de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal.
- La Oficina de Coordinación participó activamente con dos funcionarios delegados en los siguientes comités, quienes cumplieron con las responsabilidades derivadas de este rol:
 - Comité Gestores de Calidad
 - Comité PQRS
 - Comité de gestión documental

Clima Organizacional

El proceso de medición del clima organizacional, presentó los resultados promediados relacionados con los diferentes factores que fueron evaluados para el Diagnóstico del Clima Organizacional de la Alcaldía de Candelaria. El informe arrojó resultados que serán incluidos en el Plan institucional de capacitación de la vigencia 2018.

Esta información, reposa en el archivo de gestión de la dependencia encargada de realizar este proceso.

Como recomendación e independientemente del valor obtenido en la herramienta de medición, se deben realizar acciones centradas en su fortalecimiento, los cuales estarán enmarcadas en la difusión relacionada con la identidad Organizacional, para así crear un sentido de pertenencia alto con la Entidad, lo que permite una dinámica que favorezca no

solo la interacción social a su interior sino el impacto de los servicios prestados hacia la comunidad.

Inducción y Re inducción

Durante la vigencia 2017, se realizó el proceso de Reinducción Institucional de funcionarios de planta (agentes de tránsito), tanto en temáticas institucionales como en el sistema de seguridad social; en cuanto a la fase de Inducción, esta se realizó en febrero de 2018, anexándole a la temática el sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a todo el personal nuevo de la Entidad.

Proceso de capacitación – Plan Institucional de Formación y capacitación

Durante la vigencia 2017 se dio cumplimiento a las actividades de capacitación según el siguiente cronograma, además quedó aprobado el PIC (Plan Institucional de Capacitación) 2018 mediante la Resolución 093 del 19 de Febrero.

CAPACITACION EN:
Curso avanzado en archivo en Bogotá del 14 al 18 de agosto de 2017
Seminario nacional evaluación de desempeño
Taller racionalización de trámites y doing business
Curso manejo del trabajador con incapacidad prolongada
Curso reglamentación de los estándares mínimos en SG-SST conforme a la resolución No. 1111 del 27 de marzo de 2017
Curso Desarrollo de Auditorías Internas
Curso prevención del daño antijurídico y responsabilidad en la contratación estatal, sistema de control interno y decreto 648 de 2017
Seminario Derechos de Petición
Oferta académica CORPROGRESA
Oferta académica CENDAP

Fuente: Profesional de apoyo Psicología Organizacional – Alcaldía de Candelaria Valle

Programas de Bienestar e Incentivos

Durante la vigencia 2017, se dio cumplimiento al programa de Bienestar e Incentivos, el cual sirvió de base para realizar la medición del Clima laboral y la valoración del SGSST, y con esta se crea el Programa del 2018, aprobado por la Asamblea General mediante Resolución 131 de Marzo del 2018.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

La Oficina de Coordinación del Control Interno, realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, a fecha 31 de diciembre de 2017 donde se evidenció la siguiente información.



En el componente 1. Referente a: Planeación de la Estrategia de Racionalización, se ha venido cumpliendo con los sub componentes de: Línea transparente al ciudadano o funcionario, retiro de personas de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN, solicitud de Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN, solicitud de Espacio en el Parque Recreacional, retiro de un hogar de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN, inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN, inscripción a talleres de formación artística y cultural, pago de Impuesto predial. Con un cumplimiento del 100% a 31 de diciembre de 2017.

Un cumplimiento de un 100% en el subcomponente de solicitud de préstamo sala de capacitaciones, sala de entretenimiento y navegación.

E incumplimiento en los subcomponentes de: Agentamiento de Cita con el Alcalde, Queja de Posible Maltrato a la Mujer, Denuncia de pérdida de documentos.

En el componente 2. Referente a: Rendición de Cuentas, se ha venido cumpliendo con los subcomponentes de: Información de calidad en lenguaje comprensible en un 100 %, algunas actividades programadas a este sub componente ya fueron finalizadas en un 100%, Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones, se incumplió en un 80% de las tres rendiciones de cuentas con la comunidad y se cumplió con dos quedando pendiente la de infancia y adolescencia.

Un cumplimiento 100% en los subcomponentes de: Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas, Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.

En el componente 3. Referente a: Gestión del Riesgo de Corrupción y Mapas de Riesgo de Corrupción. Un cumplimiento de 100% en los subcomponentes de Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción, Consulta y divulgación, Divulgación del mapa de riesgos de corrupción consolidado, Realizar Monitoreo y Revisión al mapa de riesgos, Realizar Seguimiento al monitoreo y revisión del mapa de riesgos de corrupción, Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción.

En el componente 4. Referente a: Servicio al ciudadano Un cumplimiento de un 100% en los subcomponentes de: Fortalecimiento de los canales de atención, Talento humano, Relacionamiento con el ciudadano y de un 100% en los subcomponentes de Relacionamiento con el ciudadano y Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico.

En el componente 5. Referente a: Transparencia y acceso a la información un incumplimiento de un de un 30% en los subcomponentes de: Lineamientos de transparencia activa y Lineamientos de transparencia pasiva, un 30% en los subcomponentes de Elaboración de los instrumentos de gestión de la información, Criterio diferencial de accesibilidad, Monitoreo del acceso a la información pública.

En el componente 6. Referente a: Iniciativas adicionales un cumplimiento de un 100% en el subcomponente de Código de ética.

Se anexa cuadro en Excel como soporte del seguimiento.

ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA
SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
FECHA DE PUBLICACIÓN: 17 de enero de 2017 en la página web de la Alcaldía Municipal de Candelaria



La Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Candelaria, en cumplimiento de sus deberes legales, especialmente lo establecido en la Ley 1474 de 2011, publica el presente seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al año de 2017.

Subcomponentes	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
COMPONENTE 1: RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES				
Línea transparente al ciudadano o funcionario	Implementación de la línea transparente	Plan de mejoramiento	0	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
Agendamiento de Cita con el Alcalde	No hay actividades	Plan de mejoramiento	0	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
Quera de Posible Matrimonio a la Mujer	No hay actividades	Plan de mejoramiento	0	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
Denuncia de pérdida de documentos	No hay actividades	Plan de mejoramiento	0	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
Solicitud de Espacio en el Parque Recreacional	Elaboración y aprobación de procedimiento	Plan de mejoramiento	0	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
Solicitud de préstamo sala de operaciones, sala de entrenamiento y navegación	Elaboración y aprobación de formatos por parte de calidad	Se cumplió	100	
Retro de personas de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	En la atención diaria, conceptos comunitarios, descentralizaciones.	Se cumplió	100	Todo el año.
Solicitud de Encuesta del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	En la atención diaria, conceptos comunitarios, descentralizaciones.	Se cumplió	100	Todo el año.
Retro de un hogar de la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	En la atención diaria, conceptos comunitarios, descentralizaciones.	Se cumplió	100	Todo el año.
Inclusión de personas en la base de datos del sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBEN	En la atención diaria, conceptos comunitarios, descentralizaciones.	Se cumplió	100	Todo el año.
Inscripción a talleres de formación artística y cultural	Elaboración y aprobación de procedimiento	Se cumplió	100	
Pago de Inventario precal	Elaboración y aprobación de procedimiento	Se cumplió	100	
COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS				
Información de calidad en lenguaje comprensible.	Elaboración de una publicación impresa y digital con informe de la gestión del mandatario y su equipo de trabajo.	Se cumplió	100	Se tomó la decisión de 20.000 ejemplares tipo brolado con avance en su plan de desarrollo, y se distribuirá en el casco urbano y comigmento Se distribuyeron 1000 el 31 de Marzo y las 19 mil restantes se distribuyeron en cabecera y comigmentos entre el 15 y 19 de abril.
	Publicación contenidos sobre información relevante de la gestión redactado en Lenguaje Claro y difundidos a través de nuestra página web y redes sociales.	Se cumplió	100	Ya está en la página web del municipio.
	Publicación de Informes de Gestión	Se cumplió	100	Se presentaron los archivos, Planes de Acción de todas las Secretarías Vigencia 2017. Seguimiento al Plan de Desarrollo corte diciembre 31 de 2016. POAI 2017. Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano. Los cuales fueron Publicadas en la página Web del Municipio. (Evidencia General plan anticorrupción y atención al ciudadano 2017.
	Publicación de Información en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.	Plan de mejoramiento	30	Tarea pendiente de realizar.
	Publicación de boletines o comunicados de prensa con información relevante de la entidad	Se cumplió	100	El 27 de Marzo en el periódico el Esra un informe especial de rendición de cuentas. Así va Candelaria en la ruta del desarrollo. Retransmisión el 19 de abril por el canal tele pacífico. Transmisión en vivo por el Fanpage 31 de marzo
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realización Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a los grupos de interés	Se cumplió	100	La rendición de cuentas General a la comunidad y a los funcionarios ya se realizó. Están pendientes de acuerdo a la ley la de Población Vulnerable, e Infancia y Adolescencia
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y gestión de cuentas	Recolección de inquietudes a resolver sobre los temas a tratar en la jornada de rendición de cuentas.	Se cumplió	100	Ya se publicó en la página web, las preguntas para la rendición. Se publico en la página Web el informe de preguntas y respuestas de la
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Invitación personalizada a organizaciones y grupos de interés al evento de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía.	Se cumplió	100	Dos mil invitaciones entregadas.
	Diseñar, aplicar y publicar resultados de la encuesta de percepción sobre la Audiencia de Rendición de Cuentas 2016	Se cumplió	100	Se aplico la encuesta de percepción en las diferentes audiencias realizadas.
	Elaborar informe final de rendición de cuentas vigencia 2016	Se cumplió	100	Se publico en la página Web.
COMPONENTE 3: RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Consolidar el mapa de riesgos de corrupción	Se cumplió	100	El Mapa se encuentra debidamente diligenciado.
Consulta y divulgación	Se publica en la página Web encuesta sobre temas para la elaboración del plan anticorrupción. * Publicación del plan anticorrupción de la vigencia 2017 * Se hace divulgación del Plan anticorrupción de la entidad en reunión de gestores de calidad el día 27 de febrero 2017	Se cumplió	100	
Divulgación del mapa de riesgos de corrupción consolidado.	Publicación mapa de riesgos consolidado Pagina Web. * Canal sondeo interno se informa publicación de mapa de riesgos de corrupción consolidado. * Publicación Fanpage Alcaldía	Se cumplió	100	
Realizar Monitoreo y Revisión al mapa de riesgos	Convocatoria 21 de Marzo Ideares de procesos para seguimiento Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.	Se cumplió	100	
Realizar Seguimiento al monitoreo y revisión del mapa de riesgos de corrupción.	Segunda convocatoria 20 abril 2017	Se cumplió	100	
Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción.	Se envía oficio de remisión para subir a la página web el informe de seguimiento al plan anticorrupción 8 de mayo de 2017	Se cumplió	100	
COMPONENTE 4: ATENCIÓN AL CIUDADANO				
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Incorporar recursos del balance para la descentralización de los servicios de la administración.	Se cumplió	100	
	Informar a la alta dirección de las acciones realizadas en SAC	Se cumplió	100	Esta actividad se desarrolla semestralmente.
Fortalecimiento de los canales de atención	Informe de ingreso al palacio municipal identificando la población con discapacidad y el tipo de discapacidad presentada	Se cumplió	100	
	Informe estadístico de ingreso al palacio municipal por tramite a realizar.	Se cumplió	100	
Talento humano	Evaluar el desempeño de los servidores públicos en relación con su comportamiento y actitud en la interacción con los ciudadanos.	Se cumplió	100	
Normativo y procedimental	Incluir en el PIC temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano.	Se cumplió	100	
	Procedimiento para el tratamiento de PQRS	Se cumplió	100	
	Sistema de asignación de números consecutivos electrónicos	Se cumplió	100	
	Cualificar al personal encargado de recibir las peticiones	Se cumplió	100	
Relacionamiento con el ciudadano	Acercamiento de la administración municipal al ciudadano	Se cumplió	100	Se organizar descentralizaciones en los comigmentos
	Evaluar la percepción del cliente externo * Encuestar para toma	Se cumplió	100	
COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				
Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar una lista de chequeo de la información publicada en la Página Web Institucional Vs la lista de chequeo de la Ley de Transparencia, la información faltante publicarla (Ley 1712 de 2014)	Plan de mejoramiento	60	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
	Determinar que dentro de la información publicada en la página Web se encuentre: Estructura, Procedimientos, Servicios y funcionamiento, datos abiertos, contratación pública y estrategia GEL	Plan de mejoramiento	60	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
	Elaborar una herramienta Matriz de Auto diagnóstico de acuerdo a la normatividad (Ley 1712 de 2014)	Plan de mejoramiento	40	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Seguimiento al Procedimiento de PQRS con reportes mensuales de cada dependencia, teniendo en cuenta los tiempos de respuesta de la entidad	Se esta cumpliendo	100	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Realizar el inventario de activos de información de la entidad y adoptarlo mediante acto administrativo	Plan de mejoramiento	40	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
	Implementar un esquema de publicación de la información y adoptarlo mediante acto administrativo	Plan de mejoramiento	40	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
	Determinar el índice de información clasificada y reservada y adoptarlo mediante acto administrativo	Plan de mejoramiento	40	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
	Publicar en la Página Web en formato de hoja de cálculo los instrumentos de gestión de la información en un enlace con nombre: "Transparencia y acceso a la información pública"	Plan de mejoramiento	40	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
	Articular los instrumentos de gestión de la información con el Programa de Gestión Documental de la Entidad	Plan de mejoramiento	40	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
	Implementar los lineamientos de accesibilidad en espacios físicos para personas en situación de discapacidad, al menos dos (2) veces por vigencia	Plan de mejoramiento	40	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
Lineamientos de accesibilidad	Evaluar métodos para divulgar la información en formatos alternativos comprensibles	Plan de mejoramiento	30	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Generar informe de solicitudes de acceso a la información.	Plan de mejoramiento	30	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES				
Codigo de Ética	Revisar el código de ética actual y realizar los ajustes necesarios	Se dara cumplimiento a la nueva normativa	50	Nueva fecha 30 de Abril de 2018
	Jornadas de divulgación del código de ética	Se dara cumplimiento a la nueva normativa	50	Nueva fecha 30 de Abril de 2018

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dificultades

Reforzar el seguimiento periódico por parte de los líderes de los procesos, a los planes de mejoramiento por procesos.

Se evidenciaron inconvenientes en el manejo del módulo Planes de Mejoramiento en la Plataforma que nos soporta el sistema de Gestión documental INTRAFILE

Se presentaron dificultades referente a la implementación de las acciones correctivas de los planes de mejoramiento resultado de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Coordinación del Control Interno, por tal motivo se realiza auditoria a Planes de mejoramientos de la vigencia 2016, teniendo como resultado un buen balance.

Avances

Componentes: Autoevaluación Institucional – Auditoría Interna – Planes de Mejoramiento

✚ Avances rendición aplicativo FURAG II

Se realizó rendición a través del aplicativo FURAG II de los avances obtenidos del Modelo Integrado de Planeación y gestión con fecha de finalización 10 de Noviembre de 2017 a la espera de los resultados obtenidos.

✚ Informes de Cumplimiento Legal

Dando cumplimiento a las normas vigentes que regulan los organismos y entidades públicas, el Grupo de Trabajo del Control Interno ha cumplido con los informes y/o requerimientos de los Entes de Control los cuales se encuentran relacionados en el siguiente cuadro:

INFORME	RESPONSABLE	ENTE DE CONTROL	FECHA
Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno	Oficina de Coordinación del Control Interno	Página WEB, Ley 1474 de 2011	(Noviembre a Diciembre 2016 – Enero a Febrero de 2017). Se entregó Informe el 17 de Marzo de 2017. (Marzo a Junio de 2017). Se entregó Informe el 12 de Julio de 2017 (Julio a Octubre de 2017). Se entregó Informe el 10 de Noviembre de 2017

Evaluación Control Interno Contable	Oficina de Coordinación del Control Interno	Contaduría General	Se presentó el correspondiente informe a la Contaduría General el día 24 de Febrero de 2017.
Informe Ejecutivo Anual	Oficina de Coordinación del Control Interno	DAFP, Contraloría	Dando cumplimiento a los requerimientos del DAFP se presentó el Informe Ejecutivo Anual entre los días 13 al 17 de Febrero de 2017.
Informe de PQR'S (Artículo 76 de la Ley 1474)	Oficina de Coordinación del Control Interno	Página WEB, Alcalde Municipal	Se entregaron informes en las siguientes fechas: 30 de Junio de 2017 (Primer semestre 2017) 30 de Enero de 2018 (Segundo semestre de 2017)
Seguimiento al Estatuto Anticorrupción	Oficina de Coordinación del Control Interno	Página WEB	03 de Mayo de 2017

Fuente: Archivo Oficina de Coordinación del Control Interno vigencia 2017

Auditoria y Seguimientos

La Oficina de Coordinación del Control Interno realizó las siguientes revisiones y verificaciones a los siguientes procesos:

- **Seguimiento Atención al ciudadano (PQRS). Derechos de Petición**

La Oficina de Coordinación del Control Interno realizó los seguimientos periódicos, dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, el cual establece dos seguimientos en el año Primer y Segundo semestre de 2017.

Se cumplió con los objetivos propuestos por la Administración Municipal en mejorar los tiempos de respuesta de los PQRS con el fin de mejorar el servicio prestado hacia la comunidad. En este segundo semestre mejoraron notoriamente evidenciándose que no quedaron PQRS pendientes ni tampoco se vencieron sin darles contestación.

A continuación se presenta un comparativo del total de Derechos de Petición por Secretaria o Dependencia registrados en la Ventanilla Única de la Alcaldía Municipal de Candelaria Valle;

SECRETARIA Y/O OFICINA	TOTAL PQRS I SEMESTRE	TOTAL PQRS II SEMESTRE
Oficina Control Interno	3	3
Oficina Sisben	3	2
Comisaria de familia	14	9
Dirección Jurídica	19	34
Sec. Desarrollo Social	42	36
Sec. Educación	43	62
Despacho Municipal	47	16
Sec. Desarrollo	48	63
Sec. Vivienda	57	74
Sec. Infraestructura	133	113
Sec. Medio Ambiente	150	139
Sec. Hacienda	164	134
Dpto. Planeación	174	117
Sec. Gobierno	245	331
Sec. Transito	397	432
Sec. Salud	443	371
Total PQRS	1982	1937

Fuente: Reporte Generado por la Secretaria de Desarrollo Administrativo

- **Implementación Programa Transparencia Institucional:**

Se realizó recepción de quejas mediante la Línea Transparente las cuales fueron tramitadas y respondidas dentro de los términos de ley.

	MUNICIPIO DE CANDELARIA SEGUIMIENTO "LINEA TRANSPARENTE"		Código: 54-PEC-FT-334
			Fecha: 14-Agosto-2014
			Version: 1
			Pagina: 1 de 1

No.	Fecha Radicacion	No. Comunicación	Ciudadano	Cedula	Telefono	Descripcion	Dependencia Responsable	Fecha Respuesta	Estado
1	03-mar-17	202.10.01-047	Claudia Aramburo	94394354	3178200065	Queja atención Funcionarios	Secretaría de Gobierno	04-abr-17	Cerrado
2	12-abr-17	202.10.01-095	Lna Marcela Rivera	1130624836	3217734315	Queja Mala Informacion Tramite	Secretaria de Transito	12-abr-17	Cerrado
3	12-abr-17	202.10.01-096	Tulio Fernando Salazar	16687119	3012658309	Queja Tramite Pago de Multas Transito	Secretaria de Transito	18-abr-17	Cerrado
4	03-may-17	202.10.01-111	Oscar Mauricio Castillo	1113625341	3015381637	Queja Procedimiento de transito	Secretaria de Transito	03-may-17	Cerrado
5	05-may-17	202.10.01-116	Claudia Aramburo	94394354	3178200065	Queja atención Funcionarios	Secretaría de Gobierno	05-may-17	Cerrado
6	16-jun-17		Rosa Olga Lozano	29343756	3127940446	Queja Oficina Sisben	Oficina de Sisben	18-jun-17	Cerrado
7	29-jun-17		Cilia Lorena Ceron	29347730	3218101720	Derecho de petición Secretaria de Salud	Secretaria de Salud	29-jun-17	Cerrado
8	17-ago-17	202.10.01-248	Comité de Veeduría Ciudadani	1113521261	3147021138	Derecho de petición empleados de planta y contratistas	Oficina de Coordinación del Control Interno	18-ago-17	Cerrado
9	22-ago-17	202.10.01.239	Comité de Veeduría Ciudadani	1113521261	3147021138	Derecho de petición empleados de planta y contratistas	Oficina de Coordinación del Control Interno	28-ago-17	Cerrado

Fuente: Archivo Oficina de Coordinación del Control Interno vigencia 2017

- **Seguimiento a la Austeridad del Gasto:**

Se realizó el seguimiento a los Gastos de Funcionamiento ejecutados en el transcurso de la vigencia del año 2017, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, mediante oficios de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2017.

A continuación se evidencia el número de comunicación oficial enviado por auditoría:

AUSTERIDAD DEL GASTO	
AUDITORIA CUARTO TRIMESTRE	
N° Oficio	Informe
202,10,01,404	Austeridad del Gasto Septiembre
202,10,01,413	Austeridad del Gasto tercer trimestre
202,10,01,005	Austeridad del Gasto Octubre
202,10,01,039	Austeridad del Gasto Noviembre
202,10,01,040	Austeridad del Gasto Diciembre
202,10,01,044	Austeridad del Gasto cuatro trimestre

Fuente: Archivo Oficina de Coordinación del Control Interno vigencia 2017

- **Verificación y seguimiento al funcionamiento y manejo de las Cajas Menores:**

Se realizó seguimiento mensual de las cajas menores de Secretaria de Hacienda, Despacho Municipal, Secretaria de Desarrollo Administrativo, Secretaria de Infraestructura y Valorización y Concejo Municipal tal como lo ordena la Dirección General del Presupuesto Nacional según resolución No. 001 de enero de 2012 y Decreto No. 001 del 01 de enero de 2014.

A continuación se evidencia el número de comunicación oficial enviado por auditoria con corte a Octubre de 2017:

CAJA MENOR	
AUDITORIA CUARTO TRIMESTRE	
N° Oficio	Informe
202,10,01,396	Aud. C. Menor Hacienda Novbre
202,10,01,416	Aud. C. Menor Hacienda Dicbre
202,10,01,378	Aud. C. Menor Infraestructura Nov
202,10,01,419	Aud. C. Menor Infraestructura Dic
202,10,01,397	Aud. C. Menor Des. Administ. Nov
202,10,01,422	Aud. C. Menor Des. Administ. Dic
202,10,01,395	Aud. C. Menor Despacho Nov
202,10,01,415	Aud. C. Menor Despacho Dic
202,10,01,399	Aud. C. Menor Concejo Mpal Nov
202,10,01,417	Aud. C. Menor Concejo Mpal Dic

Fuente: Archivo Oficina de Coordinación del Control Interno vigencia 2017

Se hace confrontación al libro de Caja Menor VS reembolso, de forma mensual de cada uno de los soportes y facturas. A continuación se evidencia el número de comunicación oficial enviado por auditoria:

LIBRO DE CAJA MENOR	
AUDITORIA CUARTO TRIMESTRE	
N° Oficio	Informe
202,10,01,400	Aud. Libro de C.M Hacienda Noviembre
202,10,01,420	Aud. Libro de C.M Hacienda Diciembre
202,10,01,407	Aud. Libro de C.M Infraest. Agos- sep y Oct
202,10,01,041	Aud. Libro de C.M Infraest. Nov y Dic
202,10,01,398	Aud. Libro de C.M Des. Administ. Oct

202,10,01,398	Aud. Libro de C.M Des. Administ. Oct
202,10,01,016	Aud. Libro de C.M Des. Administ. Nov y Dic
202,10,01,409	Aud. Libro de C.M Despacho Octubre
202,10,01,421	Aud. Libro de C.M Despacho Noviembre
202,10,01,038	Aud. Libro de C.M Despacho Diciembre
202,10,01,401	Aud. Libro de C.M Conc. Oct y Nov
202,10,01,043	Aud. Libro de C.M Conc. Dic

Fuente: Archivo Oficina de Coordinación del Control Interno vigencia 2017

- **Revisión de los comprobantes de Egreso por concepto de Viáticos y Gastos de Viajes:**

Se hace revisión mensual de los comprobantes de egreso verificando los soportes exigidos en la normatividad vigente como son: Certificado de Disponibilidad, factura de tiquetes, factura de viáticos, resolución de autorización por parte de la Secretaria de Hacienda. A continuación se evidencia el número de comunicación oficial enviado por auditoria de los meses de Noviembre y Diciembre de 2017:

VIATICOS	
AUDITORIA CUARTO TRIMESTRE	
N° Oficio	Informe
202,10,01,362	Auditoria viáticos Octubre
202,10,01,414	Auditoria viáticos Noviembre
202,10,01,026	Auditoria viáticos Diciembre

Fuente: Archivo Oficina de Coordinación del Control Interno vigencia 2017

- **Plan General de Auditorias**

Durante la vigencia 2017, la Oficina de Coordinación del Control Interno en conjunto con el área de calidad han realizado las siguientes auditorías internas:

✚ Siete (07) auditorías regulares a las siguientes secretarías:

1. Secretaria de Tránsito y Transporte
2. Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Económico
3. Despacho Municipal
4. Dirección Administrativa Jurídica
5. Secretaria Salud Municipal
6. Secretaria Gobierno y Convivencia Ciudadana
7. Secretaria de Vivienda.

✚ Una (1) Auditoria Especial a los planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2016.

1. Plan de Mejoramiento Secretaria de Desarrollo Administrativo
2. Plan de mejoramiento Secretaria de Hacienda
3. Plan de Mejoramiento Secretaria de Infraestructura
4. Plan de Mejoramiento Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales.

✚ Dos (2) Auditorias Especiales a :

1. Plan de Desarrollo “Candelaria en la ruta del Desarrollo”
2. Área de Informática

✚ Dos (02) Auditorias de Seguimiento al cumplimiento de la ley 617 de 2000.

1. 08 Auditorias de cajas menores.
2. 08 Auditorias legalización de viajes y gastos de viáticos.

A continuación se presenta el PGA de la Vigencia 2017 actualizado hasta la fecha de elaboración del presente informe.

NUMERO	CICLO	PLAN GENERAL				PLAN		REAL		% CUMPL.
		PROCESO / ACTIVIDAD	DEPTO / SECRETARIA	FECHA	AUDITOR (ES)	INICIO	DURACIÓN	INICIO	DURACIÓN	
1	1	Auditoria con enfoque Integral Modalidad Regular a todos los procesos vigencia 2016	TRANSITO Y TRANSPORTE	10 de Ene. Al 28 de Feb.	Derly Andrea Cabrera Carlos Alberto Suarez	2	7	2	11	100%
2	1	Auditoria con enfoque Integral Modalidad Regular a todos los procesos vigencia 2016	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO	13 de Mar. Al 31 de Mar.	Carlos Alberto Suarez Orfilia Maria Díaz Nhora Liliiana Rodas Diana Lorena Sánchez Héctor Carlos Rodríguez Diana Marcela Portilla	10	3	11	10	100%
3	1	Auditoria con enfoque Integral Modalidad Regular a todos los procesos vigencia 2016	DESPACHO	03 de Abr. Al 21 de Abr.	Carlos Alberto Suarez Héctor Carlos Rodríguez Martin Rodríguez Derly Andrea Cabrera	14	3	14	8	100%
4	1	Auditoria con enfoque Integral Modalidad Regular a todos los procesos vigencia 2016	PLANES DE MEJORAMIENTO	1 de Mar. Al 31 de Mar.	Nhora Liliiana Rodas Derly Andrea Cabrera Orfilia Maria Díaz Martin Rodríguez Esperanza Samboni Héctor Carlos Rodríguez Diana Marcela Portilla	9	4	32	8	100%
5	2	Seguimiento al proceso de contratación administrativa, verificación de la necesidad, justificación de las normas que regulan el proceso periodo enero, febrero y marzo vigencia 2017	DIRECCION ADMINISTRATIVA JURIDICA	01 de Abr. Al 30 de Jun.	Nhora Liliiana Rodas Derly Andrea Cabrera Orfilia Maria Díaz Martin Rodríguez Esperanza Samboni Héctor Carlos Rodríguez Diana Marcela Portilla	13	12	22	11	100%

6	2	Auditoría con enfoque Integral Modalidad Regular a todos los procesos Vigencia 2016	SALUD MUNICIPAL	02 de May. Al 31 de May.	Carlos Alberto Suarez Nhora Liliana Rodas Derly Andrea Cabrera Orfilia Maria Díaz Martin Rodríguez Esperanza Samboni Héctor Carlos Rodríguez Diana Marcela Portilla Diana Lorena Sánchez	17	4	19	5	100%
7	2	Auditoría con enfoque Integral Modalidad Regular a todos los procesos Vigencia 2016	GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	20 de Jun. Al 14 de Jul.	Carlos Alberto Suarez Nhora Liliana Rodas Derly Andrea Cabrera Orfilia Maria Díaz Martin Rodríguez Esperanza Samboni Héctor Carlos Rodríguez Diana Marcela Portilla	22	5	26	10	90%
8	2	Auditoría con enfoque Integral Modalidad Regular a todos los procesos Vigencia 2016	VIVIENDA	16 de Jul. Al 16 de Ago.	Carlos Alberto Suarez Nhora Liliana Rodas Derly Andrea Cabrera Orfilia Maria Díaz Martin Rodríguez Esperanza Samboni Héctor Carlos Rodríguez Diana Marcela Portilla	30	3	30		80%
9	3	Seguimiento al proceso de contratación administrativa, verificación de la necesidad, justificación de las normas que regulan el proceso periodo octubre, noviembre y diciembre vigencia 2017	DIRECCION ADMINISTRATIVA JURIDICA	16 de Nov. Al 30 de Dic.	Nhora Liliana Rodas Derly Andrea Cabrera Orfilia Maria Díaz Martin Rodríguez Esperanza Samboni	42	6			0%
10	1	Seguimiento al cumplimiento Ley 617 del 2000 donde "...se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional".	HACIENDA PÚBLICA	Seguimiento Primer semestre 2017	Orfilia Maria Díaz Rubio	17	2	19	4	100%
11	2	Seguimiento al cumplimiento Ley 617 del 2000 donde "...se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional".	HACIENDA PÚBLICA	Seguimiento Segundo semestre 2018	Orfilia Maria Díaz Rubio	33	2			0%
13	1	Auditoría de cajas menores	DESARROLLO / DESPACHO / TESORERIA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	5	2	5	3	70%
14	1	Auditoría de cajas menores	DESARROLLO / DESPACHO / TESORERIA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	9	2	10	2	100%
15	1	Auditoría de cajas menores	DESARROLLO / DESPACHO / TESORERIA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	13	2	13	2	100%
16	2	Auditoría de cajas menores	DESARROLLO / DESPACHO / TESORERIA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	17	2	19	2	100%
17	2	Auditoría de cajas menores	DESARROLLO / DESPACHO / TESORERIA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	22	2	22	2	50%

18	2	Auditoría de cajas menores	DESARROLLO / DESPACHO / TESORERIA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	25	2	25	2	100%
19	3	Auditoría de cajas menores	DESARROLLO / DESPACHO / TESORERIA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	29	2	29	2	100%
20	3	Auditoría de cajas menores	DESARROLLO / DESPACHO / TESORERIA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	33	2	33	2	100%
21	3	Auditoría de cajas menores	DESARROLLO / DESPACHO / TESORERIA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	37	2			0%
22	4	Auditoría de cajas menores	DESARROLLO / DESPACHO / TESORERIA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	41	2			0%
23	1	Legalización de viáticos y gastos de viaje	HACIENDA PÚBLICA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	5	2	5	2	100%
24	1	Legalización de viáticos y gastos de viaje	HACIENDA PÚBLICA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	9	2	9	2	100%
25	1	Legalización de viáticos y gastos de viaje	HACIENDA PÚBLICA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	13	2	13	2	100%
26	2	Legalización de viáticos y gastos de viaje	HACIENDA PÚBLICA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	17	2	17	2	100%
27	2	Legalización de viáticos y gastos de viaje	HACIENDA PÚBLICA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	22	2	22	2	100%
28	2	Legalización de viáticos y gastos de viaje	HACIENDA PÚBLICA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	25	2	25	2	100%
29	3	Legalización de viáticos y gastos de viaje	HACIENDA PÚBLICA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	29	2	29	2	100%
30	3	Legalización de viáticos y gastos de viaje	HACIENDA PÚBLICA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	33	2			0%
31	3	Legalización de viáticos y gastos de viaje	HACIENDA PÚBLICA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	37	2			0%
32	4	Legalización de viáticos y gastos de viaje	HACIENDA PÚBLICA	Primera semana del mes siguiente a revisar	Orfilia Maria Díaz Rubio	41	2			0%

Fuente: Archivo Oficina de Coordinación del Control Interno vigencia 2017

▪ Rendiciones Vigencia 2017

La Oficina de Coordinación del Control Interno, realizó el debido Seguimiento y Control a la Rendición de Cuentas a los Entes Externos, en las fechas correspondientes, para fortalecer el proceso y evitar el riesgo de incumplimiento de la Entidad, con un cumplimiento del calendario de rendiciones de un 100%, los soportes reposan en el Archivo de Gestión de la Oficina de Coordinación del Control Interno, en la carpeta No 10, de Rendiciones a Entes Externos de Control.



✓ Auditorías por la Contraloría Departamental Vigencia 2017

1. Auditoria Gubernamental con enfoque Integral Modalidad Especial a los Recursos de Educación en septiembre 2016.
2. Denuncia ciudadana CACCI 1438 DC-34-2017 Secretaria de Educación
3. Denuncia ciudadana CACCI 1439 DC-35-2017 Secretaria de Educación
4. Denuncia ciudadana CACCI 4550 DC-113-2017 Secretaria de Transito
5. Denuncia ciudadana CACCI 3997 DC-68-2016 Secretaria de Vivienda
6. Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial Gestión Ambiental Vigencia 2016
7. Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular Municipio de Candelaria Vigencia 2016

✓ Plan de Mejoramiento (Contraloría Departamental Vigencia 2017)

Se han suscrito los siguientes Planes de Mejoramiento por parte de la Alcaldía Municipal de Candelaria Valle en la vigencia 2017:

1. Avances al Plan de Mejoramiento – Auditoria Gubernamental con enfoque Integral Modalidad Especial Ambiental adquisición y mantenimiento áreas de interés para acueductos.
2. Avances al Plan de Mejoramiento – Auditoria Gubernamental con enfoque Integral Modalidad Regular Vigencias 2016
3. Avances al Plan de Mejoramiento – Auditoria con enfoque Integral Modalidad Especial – Recursos de Educación Vigencia 2015
4. Suscripción al Plan de Mejoramiento – Denuncia Ciudadana DC-34-2017
5. Suscripción al Plan de Mejoramiento – Denuncia Ciudadana DC-35-2017
6. Suscripción al Plan de Mejoramiento – Denuncia Ciudadana DC-113-2017
7. Suscripción al Plan de Mejoramiento – Denuncia Ciudadana DC-68-2016

Eje Transversal de Información y Comunicación

Dificultades

Existen dificultades con el funcionamiento del Chat en la Página Web no se tiene un horario ni fechas establecidas para prestar el servicio de comunicación alcaldía - Comunidad.



Avances

Se continuó con la publicación de información documentos, noticias, eventos, normas, documentos sobre el municipio en página web municipal, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, información que puede ser consultada en el sitio web <http://www.candelaria-valle.gov.co/> , lo que permite brindar mayor transparencia en las acciones del municipio.

Se realizó mejoras al aplicativo IntraFile© (Sistema de Gestión documental), que permiten generar reportes acordes a las necesidades de la entidad, mejorar la trazabilidad de los documentos y también mejorar el Proceso de comunicaciones el cual apoya el fortalecimiento institucional de la entidad. Se utilizan adecuadamente las herramientas de comunicación interna como correo electrónico e intranet (IntraFile).

Se continuó con los diferentes medios para divulgar sus programas, proyectos, obras etc. En donde se plasman boletines, material audiovisual, diseño de contenidos publicitarios para las campañas y eventos de la administración, los cuales se alimentan de manera permanente en:

- Página Web – Alcaldía Municipal de Candelaria Valle
- Fan Page (Facebook) – Alcaldía De Candelaria Valle
- Twitter - @candelariavall3
- Canal You Tube – Alcaldía Municipal de Candelaria Valle del Cauca
- Instagram – Alcaldía Candelaria Valle
- Transmisiones en vivo por fan page de la Alcaldía Municipal.

Estado general del Sistema de Control Interno

La entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, pero se deben tener en cuenta algunas debilidades encontradas, se debe seguir gestionando el modelo de control interno de forma continua y sistemática con las actividades de desarrollo, sostenimiento y mejoramiento permanente del Modelo, contando con el compromiso de la alta dirección, de los líderes de los procesos y en general de los servidores de la Entidad, con el fin de anticipar y corregir de manera oportuna las debilidades que se presentan en el que hacer institucional para garantizar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales que redunden en beneficio de la ciudadanía.

Se evidencia que el Sistema de Control Interno contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales. A través del monitoreo y seguimiento de las actividades que se desarrollan en los procesos se ha logrado una mejora continua en cada uno de los componentes del sistema.



Igualmente la entidad avanza en el desarrollo y sostenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, liderado por la Secretaría de Desarrollo Administrativo de la Alcaldía Municipal.

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, por ende los planes de mejoramiento formulados comprenden acciones que dan solución a las debilidades encontradas, lo que permite mejorar la eficacia de los procesos de gestión del riesgo, control y gobierno.

Recomendaciones

La Oficina de Coordinación del Control Interno recomienda implementar estrategias de evaluación, seguimiento y control para incrementar la Calificación del componente de Administración del Riesgo.

La Oficina de Coordinación del Control Interno solicita a todos los procesos que tengan planes de mejoramiento vigentes, apersonarse y aplicar en las fechas establecidas las diferentes acciones correctivas, en pro del fortalecimiento institucional y el cierre definitivo de la no conformidad.

La Oficina de Coordinación del Control Interno recomienda realizar la evaluación de desempeño de personal, con el fin de valorar la capacidad de estos y así desarrollar acciones para garantizar mayor competitividad en el personal evaluado. En este sentido se evidencian demoras en el cumplimiento del 48% de la Evaluación del Desempeño para la vigencia 2017, generando incumplimientos en la norma en el acuerdo 000137 de 2010 (periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2016 al 31 de enero de 2017), por lo cual es importante ponerse al día en estas evaluaciones no solo para cumplir con los requerimientos legales si no también para tener en cuenta que el éxito de toda organización depende del desempeño de las personas, y mientras se mida y evalúe este desempeño, se podrán emprender acciones orientadas a obtener resultados positivos.

Garantizar la cobertura en un mayor porcentaje de la totalidad de funcionarios en los temas de inducción y reinducción pues se evidencia poca cobertura del total de funcionarios que deben recibir el proceso de Inducción y reinducción en la entidad ya que la Alcaldía Municipal cuenta con cerca de 624 funcionarios y solo se logró incluir en este proceso a 214 funcionarios. Como también lograr que los programas de inducción y re-inducción sean revisados, actualizados y divulgados, siempre que se presente algún cambio organizacional, técnico y/o normativo.

Mejorar el plan de bienestar a partir del análisis de la medición del clima laboral de manera continua.

Permitir que los planes formación y capacitación sean revisados y mejorados de acuerdo a las necesidades identificadas mediante los diversos mecanismos de recolección de información.

Administrar de forma continua la información proveniente de las sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas (ciudadanía, proveedores, entes de control, entre otros), permitiendo la mejora de los procesos.

Evaluar la estrategia de comunicación interna y externa (que incluye política, plan y canales de comunicación), para realizar las mejoras y/o actualizaciones a que haya lugar.

Formular posibles planes de mejoramiento de acuerdo a los resultados de la estrategia de rendición de cuentas.

Analizar los resultados obtenidos a partir de las mediciones de los indicadores para determinar acciones correctivas sobre los procesos.

Determinar la eficacia de las acciones correctivas y/o preventivas a los procesos directamente asociados a la prestación de servicios.

Revisar y actualizar la política de comunicaciones de acuerdo las observaciones de los servidores.

Tomar las acciones pertinentes frente a la planeación institucional de acuerdo a los resultados del seguimiento al cronograma y las metas asociadas.

Divulgar el Manual de Operaciones o de procesos y procedimientos con los cambios y mejoras realizadas.

Mantener actualizada la Política de Administración del Riesgo, de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales.

Permitir a la Entidad el conocimiento y aplicación de la metodología de administración del riesgo de forma completa.

Garantizar que los mecanismos de control y seguimiento permiten una adecuada administración del riesgo.

Verificar el diseño y aplicación de los controles asociados a los procesos, así como la efectividad de los mismos frente a la materialización de los riesgos (si han sido efectivos para evitar su materialización).

Realizar seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos (incluyendo el seguimiento a los riesgos de corrupción) mediante el Programa Anual de Auditorias.

Evaluar la eficacia del Programa Anual de Auditorias y su aporte en la mejora continua de los procesos.

Evaluar la eficacia del Plan de Mejoramiento Institucional y determinar si resuelve los hallazgos por parte de los organismos de control.

Evaluar la eficacia del Plan de Mejoramiento por Procesos, y determinar si se superaron las fallas en el desarrollo de los procesos.

Realizar continuo seguimiento al desempeño de los servidores mediante el Plan de Mejoramiento Individual.

Continuar con la concientización y fortalecimiento de los funcionarios públicos de la Alcaldía Municipal de la existencia del IntraFile para que su uso sea efectivo.

Continuar fortaleciendo la revisión y actualización de los Mapas de Riesgos y socializar la política de Administración del Riesgo.

Mejorar en los tiempos de entrega de información requerida al interior de la entidad por los diferentes procesos.

La comunicación organizacional este orientada a la construcción de sentido de pertenencia y al establecimiento de las relaciones de dialogo y de colaboración entre los funcionarios de la entidad.

INFORME CORRESPONDIENTE A ENERO Y FEBRERO DE 2018

Conforme al Decreto 1499 de 2017 actualizó el Modelo para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales. El nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG articula el nuevo Sistema de Gestión, que integra los anteriores sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno. El principal objetivo de esta actualización es consolidar, en un solo lugar, todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente.

A continuación se describirán las 7 dimensiones de MIPG con sus responsables.

1. Dimensión de Talento Humano
Responsables asignados:
 - Desarrollo Administrativo
 - Talento Humano



2. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

Responsables asignados:

- Planeación
- Desarrollo Administrativo

3. Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

Responsables asignados:

- Desarrollo Administrativo

4. Dimensión Evaluación de Resultados

Responsables asignados:

- Desarrollo Administrativo

5. Dimensión Información y Comunicación

Responsables asignados:

- Informática
- Comunicaciones

6. Dimensión Gestión del Conocimiento

Responsables asignados:

- Informática
- Comunicaciones

7. Dimensión de Control Interno

Responsables asignados:

Control Interno

CONCLUSIONES

En lo corrido de la vigencia 2018, mediante reunión realizada el 21 de febrero donde se preseleccionó al Municipio de Candelaria entre los 5 entes territoriales para recibir apoyo de parte del DAFP en la implementación de MIPG, se firmó el compromiso para el apoyo por parte del Ente Nacional con el señor Alcalde Yonk Jairo Torres donde se trataron temas como:



- Análisis y autoevaluación de la política.
- Formulación del plan de acción de mejora de la política.
- Taller participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Seguimiento y evaluación avances periódicos.

Además se recibió acompañamiento directamente de funcionarios del DAFP, el día 14 de Marzo, donde se definieron los criterios de priorización y la forma como se va a ir trabajando de la mano con ellos, se despejaron dudas y se sigue en la construcción de los autodiagnósticos.

ORIGINAL FIRMADO

GLORIA RUBY PULGARIN JURADO
Jefe Oficina de Coordinación del Control Interno
12 de Marzo de 2018

